

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,039 DE MADRID.

MADRID.—SABADO 20 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

EDICION DE LA MAÑANA

A fin de contener por todos los medios que están dentro de la órbita legal y al alcance de la administracion pública la emigracion al extranjero y á Ultramar de nuestras provincias del Norte para huir del servicio de las armas, S. M. ha tenido á bien determinar entre otras disposiciones: que los ayuntamientos del reino espidan á todos los mozos que lo soliciten, y se hallen libres del servicio militar, certificado en que conste esta circunstancia y la causa de haber quedado exentos de dicha obligacion, que serán responsables de la exactitud de estos documentos los secretarios de ayuntamiento, los regidores-síndicos y alcaldes, que habrán de firmarlos; que es obligatorio en todos los mozos de 20 á 30 años, ausentes de sus provincias respectivas en cualquiera de las del reino ó islas adyacentes, el proveerse de dichos certificados; que los mozos que no presenten los referidos documentos cuando á ello fuesen requeridos por los agentes de la autoridad, incurrirán en una multa de 20 á 100 rs., y además podrán ser arrestados como presuntos prófugos, á no ser que acrediten por cualquier otro medio hallarse libres del servicio militar, ó presten una fianza suficiente; que los padres, hermanos y parientes de los mozos, ó cualquiera otra persona en su nombre, podrán pedir y obtener dichos certificados; que se prohíbe á todas las autoridades del reino expedir cédulas de vecindad á los mozos de 20 á 30 años que no acrediten previamente haber cubierto la obligacion del servicio militar, ó estar libres de ella por cualquier concepto al tiempo de expedirse la cédula.

De un documento oficial aparece que de veintimil cuarenta mozos responsables en las tres series para el reemplazo del año actual en varios pueblos de las provincias de la Corona, Lugo, Orense, Oviedo y Pontevedra, por cuyo número les correspondió el cupo de 2,164 hombres, se han entregado hasta el día 1,519, habiéndose declarado escluidos y exentos del servicio 10,546 y adeudándose aun 845 soldados; cifras que patentizan sensiblemente el abuso que se hace de la emigracion y que es indispensable corregir con toda energía.

Una carta de Almería dice que los bandidos conocidos con los nombres de Angelito y Juanete, siguen haciendo algunas de las suyas, á pesar de la activa persecucion que se les hace por la Guardia civil.

Al dar cuenta un periódico de Málaga de la llegada á la cárcel de los 27

presos cuyos nombres ha publicado LA CORRESPONDENCIA, añade que entre ellos hay algunos de los mas comprometidos en las revueltas de Loja.

Parece que el Sr. Salamanca ha decidido hacer el ferro-carril de Granada á Málaga por Velez, dividiéndolo en tres secciones, que son: de Granada á Loja, cedida al general Narvaez, que ha manifestado total empeño en construirla; de Velez-Málaga á Málaga, cedida á la compania del Crédito, reservándose la de Loja á Velez, que es la mas difícil y costosa. Para empalmar con la via general, se propone hacer otra de Granada á Jaen, en union del Cambio Universal, cuyos estudios tiene hechos esta sociedad.

El capitán general de Granada, acompañado del segundo cabo interino, de sus ayudantes, y escoltado por una seccion de caballeria, giró en la mañana del 17 una visita á los cuarteles, encontrando á las tropas en muy buen estado, y animadas del mejor espíritu.

De un día á otro debe salir de Oviedo el señor obispo á girar una visita á los pueblos de la diócesis que dejó de visitar el año último.

El domingo por la tarde, segun dice un periódico de Granada, hubo una verdadera alarma en el valle de Lecrin, con motivo de que algunos de los insurrectos de Loja se habian corrido hacia aquel punto. Tres compañías de infanteria que estaban situadas en Durcal y Pinos del Rey, se pusieron en marcha, y los paisanos del Padul y los de los pueblos limítrofes salieron armados instantáneamente sobre el punto que les ordenaron los jefes respectivos, sin que los revoltosos, si existieron, fuesen vistos por aquellas fuerzas.

El vapor correo *Europa* llegó felizmente á Puerto-Rico el 26 de junio.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido el señor marqués de Moureal y de Santiago, grande de España de primera clase y segundo jefe del cuerpo de Alabarderos.

Segun los datos que publica *El Debate Médico*, clasificados por edades y sexos, resulta que desde 1.º de marzo á 31 de mayo último, se han presentado en la consulta pública gratuita, establecida por varios profesores de medicina en favor de las clases pobres, trescientos setenta y siete enfermos, casi todos de dolencias crónicas, pertenecientes á las clases trabajadoras, siendo de notar que muy pocos entre ellos son pobres de solemnidad.

Dice *La Discusion*, que le aseguran

que algunas personas allegadas al gobierno, se interesan porque se conceda á la familia de D. Manuel Coussac, una recompensa á los desvelos y sacrificios de todos géneros empleados por aquel inteligente y desgraciado profesor de veterinaria para estudiar los resultados de su sistema de curacion del inuermo, cuyos ensayos, despues de largos trabajos y penosas fatigas, le produjeron la enfermedad que ocasionó su muerte el 4 de abril en Alcalá de Henares. El amor del Sr. Coussac á la ciencia ha producido frutos inapreciables á la sociedad; mas ha privado de su apoyo á una familia.

La Discusion ha sido denunciada por un artículo correspondiente al 16 del actual.

El 16 por la tarde llegó á Santander la fuerza de alabarderos que va á dar la guardia á S. M. durante la temporada de baños.

Anoche, dice una carta de Ceuta fecha del 8, se reforzaron las guarniciones de los reductos con motivo de haberse incendiado el monte inmediato al fuerte de Isabel II hasta la casa del Renegado. Se dió parte á la autoridad superior, y esta dispuso que el regimiento de Sevilla, estuviere sobre las armas hasta nueva orden. Así pasó el resto de la noche; sin haberse podido descubrir el origen del fuego, y esta mañana se ha retirado á descansar dicho cuerpo.

Las matrices relativas á la contribucion territorial fueron robadas en la noche del 9 al 10 en el concejo de Bayao (Portugal) y luego quemadas.

La España dice que no tiene inconveniente en unir su voz á la de *El Pueblo* para pedir clemencia en favor de los sublevados de Loja, sin que por eso las leyes queden defraudadas.

Don Carlos Marfori salió anteayer para París y no para Granada, como equivocadamente han dicho algunos periódicos.

El empresario del teatro de Alcañices, don Miguel Sabater, ha contratado varios reputados artistas de zarzuela para formar una compania que trabaje en aquel coliseo durante la temporada próxima.

El 17 ha debido sufrir la pena de muerte en Tarragona, José Meiza, autor del asesinato cometido en la persona de Miguel Morató. El ejecutor de la justicia llegó á dicha poblacion el día antes para ejercer la tremenda mision.

Los periódicos de Málaga manifiestan que es tan crecido el número de pobres que circulan por aquella ciudad

que la autoridad iba á adoptar las medidas convenientes para recoger á los de la poblacion y enviar á las suyas respectivas á los forasteros.

En Lisboa se suicidó de un pistoletazo el día 15, el comerciante Francisco de Oliveira Bello.

En Granada corrieron rumores el 16 de que en el presidio se habian insurreccionado los penados. Semejante noticia era completamente falsa.

De Oviedo dicen que el sábado último se verificó en Trubia la fiesta anual con la animacion y orden de costumbre.

En las escavaciones de la cantera del puerto de Tarragona, se ha encontrado últimamente un nuevo mosaico que ha podido sacarse entero y ser entregado al Sr. Hernandez, inspector de antigüedades de aquella ciudad.

Continúan las columnas de tropas, dice un periódico de Málaga, recorriendo la provincia y verificando aprehensiones. A la vez que llevan la confianza á las personas pacíficas y hacen que el orden público renazca en los pueblos y en los campos, va habiendo un verdadero pánico entre los ilusos que mal aconsejados y pervertidos se dejaron llevar hasta afiliarse y juramentarse en esas sociedades ó clubs que tantas calamidades querian atraer sobre el país.

El Herald de Nueva-York dice con la mayor seriedad que Francia é Inglaterra han celebrado un tratado secreto para destruir la república americana. Ya en otra ocasion dijimos, y repetimos ahora que el *Herald* de Nueva-York es el periódico mas botarate de ambos continentes.

La baja considerable que han tenido los precios de los plomos, y la escasa esportacion de los mismos, han influido de tal modo en contra de la industria minera de Almería, que muchas fabricas y minas han paralizado sus trabajos por completo. Como consecuencia de esta paralización, han quedado sin trabajo gran número de trabajadores, los cuales serán un refuerzo para las empresas de obras públicas, que tantos necesitan y carecen de muchos.

La Guardia civil de esta provincia, correspondiente al puesto de Torreledones, acaba de prestar un servicio importante. Es el caso que en la noche del 11 cuando mas arreciaba la tempestad que con tanta furia descargó en aquel término, un arriero que conducia 14 caballerias y algunos pasajeros, se extravió por la densa oscuridad que envolvía á la tierra, del camino de Asturias y llegando á la margen del arroyo

de los Peregrinos que iba crecidísimo, se metieron en el parte de las caballerias y de los viajeros. Su espanto fue terrible al verse en medio de las aguas en una noche tan tormentosa, y para salir de situacion tan aflictiva dieron gritos y lamentos. La pareja de la Guardia civil que vigilaba el camino accedió y con una esposicion grande sacaron del arroyo á los mulos y pasajeros y los condujeron al canton, donde pasaron la noche, y los auxiliaron con lo que pudieron. Al amanecer emprendieron su viaje, bendiciendo una institucion que los habia salvado de la muerte, pues se hallaban tan confusos que habian ya decidido entregarse á la impetuosidad del arroyo.

Dicese que Lincoln, el presidente de los Estados-Únidos ha estado á punto de perecer á manos de un asesino.

Un periódico presenta como prueba de que el general Cialdini no ha ido aun á Nápoles, el no saberse aun si se ha aceptado la division al lugarteniente Sr. San Martini. No solamente nos ha anunciado ya el telegrafo que Cialdini está en Nápoles hace dias, sino tambien que ha salido para las provincias napolitanas con 2,000 hombres. Cialdini no ha ido á encargarse del mando de las tropas piomontesas. Se conoce que nuestro colega está tan poco enterado de las cosas de Nápoles como el correspondal que el día 17 gastaba tiempo y dinero en decirle por el telegrafo que Cialdini iria á Nápoles, cuando Cialdini estaba ya en esta última capital.

En París y Londres continúa ocupando mucho la atencion pública el crimen cometido por el baron de Vidil en la persona de su hijo John Alfredo de Vidil, jóven muy distinguido, de 25 años, que acababa de terminar sus estudios en la universidad de Cambridge y se encontraba en estado de reclamar su fortuna materna. Yendo padre é hijo á caballo por un camino solitario cerca de Londres, el padre descargó dos golpes en la cabeza del jóven con el puño del látigo que era de plomo, y al ir á descargarle el tercero dió en la cabeza del caballo, espantando al animal, lo que salvó á John que pidió auxilio á algunas personas que se acercaron. El baron dijo que las heridas eran consecuencia de una caída; pero perseguido por la justicia huyó á Francia, de donde parece ha sido conducido á Inglaterra. El baron de Vidil era conocidísimo en la alta sociedad inglesa y aun en la francesa. En 1835 se casó con miss Susana Fackson coheredera de un rico caballero del condado de Hertford.

AMADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Era, en fin, una adorable cabeza adornada de cabellos rubios, juguetones como la luna de estío que se esconden y aparece entre las vaporosas nubes que presagian el ardor del siguiente día; una dulzura inesplicable, un alma celestial, reflejada en una mirada de niña.

Mi vista, guiada por los gemelos, se habia fijado en un retrato. Ignoro el nombre del pintor, un genio sin duda, fuese afamado ó desconocido: lo único que supe fué que el modelo era madama d'Abiou á la edad de diez y ocho años.

El original, cuando yo le conocí, se aproximaba á los cuarenta años.

No habia experimentado en mi vida empcion mas violenta: mi corazon suspendió sus latidos: una fascinacion estrana trastornó mi cerebro: mi alma toda se reconcentró en mis ojos.

Reid si queréis; pero aquello fué en mí un acontecimiento, una revolucion. Adquirí el sentimiento á la vista de aquella pintura, que era una obra maestra.

Entonces comprendí este gran misterio: la dicha. Yo habia leído infinitos poetas sin entenderlos: la poesia

me asaltó de repente con violencia, casi con dolor. Retrocedí á fijarme en mis pasadas lecturas, bello lenguaje que yo habia maquinalemente babuceado sin entenderle, como los niños que en latin recitan la *Oracion Dominical*.

Adquirí el corazon. ¡Es un hecho maravilloso que pueda hablarse de una cosa sin sentirla, sin comprenderla! El corazon nace; nada habia en su lugar antes que él. Es un cambio completo como la trasformacion física ocasionada por la edad. En la mejilla del adulto, desnuda y lisa, la barba crece: del mismo modo donde reposaba la fria ignorancia, la pasion de repente se enciende y quema. ¡He aquí el milagro!

Permaneci á mi ventana trémulo y agitado, y por un instante tuve miedo recordando mis malhadadas lecturas, preguntándome receloso, si no seria esta una impresion ficticia, una reminiscencia de los libros elegidos en la biblioteca de Mad. Bouilly. Pero no: por la primera vez de mi vida, no eran los libros: era yo. No copiaba: sentia.

Por fin, me dije, amaré eternamente esta idea, porque el retrato era una idea para mí. ¡Oh! ¡si Amaré solo á la que haga vibrar de este modo todas las fibras de mi alma.

Y esta esperanza casi me desvaneció. —Vulgarmente hablando dijó mi es-

paldas Liban, mi eterna pesadilla, hay caprichos muy raros en la naturaleza; pero ninguno lo es tanto como pasar la noche en contemplar un salon donde no hay nadie.

—Yo no miro lo que os figurais, respondi.

Pero Liban tenia una perpetua sonrisa que me exasperaba.

—En último resultado, añadió, estais invitado al baile y el sábado podreis examinarla á vuestro gusto.

Era indudable que hablaba de Sofia: me senti tan humillado, que el sudor bañó mi frente. ¡Yo enamorado de Sofia!

Aquella noche tuve fiebre. Mil visiones de hermosas mujeres se sucedian en mi imaginacion acelerada cual una conjugacion encantadora cuyo tipo fuese el retrato de Mad. d'Abiou.

Al día siguiente mi impresion habia perdido en sinceridad lo que habia ganado en belleza. Por la noche de aquel mismo día, yo habia ya mezclado el arte con el sentimiento y no me restaba en el corazon mas que una vaga efigie, que yo desfiguraba pidiéndole de continuo pálidas copias de la imagen primitiva.

Nolví á ver el retrato: era una hermosa jóven adornada de interesantes cabellos rubios.

Caillet y Ferembach tuvieron el en-

cargo de hacerme un traje de baile. Yo manifesté mi deseo de que tuviese el corte un poco seductor; pero Liban llevaba un autógrafo de mi padre, en el cual pedia para mí un traje de aspirante á la carrera de comercio. Esto me hizo comprender sus misteriosos proyectos. Sin duda deseaba abrirme las puertas de la carrera mercantil y hacer de mí un interesante cajero ó tenedor de libros. Mi inclinacion no era esta; pero aun me quedaban dos años de derecho para organizar mi resistencia.

Caillet y Ferembach, colocados entre la órden de mi padre y mi deseo, deliberaron sin duda en secreto, y el resultado produjo una obra maestra. Tuve un traje que no era de artista, pero que, sin embargo, tenia algo de caprichoso y fantástico. El corte se habia sujetado á las órdenes de mi padre, y mientras los faldones y las vueltas tenian un carácter grave que casi hablaban de comisiones y tantos por cientos, los contornos eran todo un poema y el cuello tenia una suavidad, una dulzura que tocaba en lo ideal.

La noche del sábado llegó para mí en medio de una gran agiacion. Liban habia tenido toda la semana una risa sarcástica y que me hubiera arrastrado con gusto á romperle el baston en las costillas, vulgarmente hablando.

Aunque viviese cien años, me acordaria siempre de mi entrada en casa de Mad. d'Abiou.

Mi estómago se sentia mal, y todo mi cuerpo cien veces peor que el día de mi examen de bachiller; me anonadé bajo la conviccion profunda y dolorosa de que todas las miradas estaban fijas sobre mí y las lucas me deslumbraban, el calor me sofocaba y el ruido me ensordecia.

La primera persona á quien vi al entrar fue á Sofia, la cual me saludó viendo que yo no me decidia á hacerlo. Tan torpe y despreciable me encontré que me asaltó la idea de un suicidio.

Creo adivinar el efecto que os producen todas estas tonterias. Sin duda diréis: Carlos, á pesar de su gravedad, estaba locamente enamorado de Sofia, porque Sofia era hija del original del retrato, y debia parecerse á él.

A fé mia que os enganais. En primer lugar, Sofia no se parecia al retrato: era una morena un tanto desenvuella, que se encontraba en esa edad enfadosa que ni es la infancia ni la juventud. Su cuello era delgado, los hombros puntiagudos, el pecho extraordinariamente liso, y sus piernas largas y delgadas daban compasion.

Si traje de baile hacia resaltar todo esto: era un traje estremadamente lindo y perfectamente hecho para otra

MADRID

Dice *La Patrie*, diario imperialista, que hay que convenir en vista de las atrocidades que los piamonteses cometen en Nápoles, que la unidad italiana es una teoría cuya realización cuesta cara a Italia.

La bala dirigida al rey de Prusia por el estudiante Becker, dió á S. M. en el cuello de la levita y esta circunstancia fué causa de que el rey no recibiera mas que una contusion.

Un ex-redactor del *Times* de Nueva-York ha sido preso en Atlante y conducido á Richmond para ser juzgado como espía.

Rizá-baja ha dirigido al sultan una memoria justificativa de su administración. En este documento recuerda que fué honrado con la confianza de los dos últimos sultanes, y que durante veinte y cinco años ha desempeñado los negocios públicos. Ignórase cuál será su suerte pero se cree que será desterrado.

El funestamente célebre Rafael Perez Alamo, ha dirigido á *La Verdad* una carta, fechada en Granada el 16, según espresa el sello, en la cual intenta explicar los móviles del alzamiento de Loja, del que se llama jefe y se declara único responsable. Escrita la carta con absoluta carencia de toda noción de ortografía, aunque en el fondo no es tan descabellada, viene á corroborar lo que ya se había dicho, sobre que Perez Alamo abandonó su profesión por entregarse á la política; pero nos deja completamente á oscuras sobre el verdadero carácter de la insurrección, quejándose de que esta no haya sido secundada.

El señor marqués de Santa Cruz de Aguirre, diputado á Cortes, ha salido de esta corte á tomar baños de mar.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer, alcanzan al 17, y según ellas, el trigo estaba el 15 en la Coruña, á 13 1/2 ferrado; en Málaga, á 46 á 63; el 16 en Jerez, de 55 á 62; en Granada, de 48 á 55; en Murcia, de 52 á 68; en Sevilla, de 47 á 62; en Cartagena, de 58 á 61; el 17 en Córdoba, de 42 á 49.

La cebada estaba á iguales fechas: en la Coruña, á 15; en Málaga de 28 á 54; en Jerez, de 52 á 56; en Granada, de 26 á 28; en Murcia, de 26 á 28; en Sevilla, de 34 á 36; en Cartagena, á 26; en Córdoba, de 30 á 32.

El aceite en la Coruña, á 52; en Málaga, á 46; en Granada, de 53 á 56; en Sevilla, á 46; en Cartagena, de 62 á 65; en Córdoba, á 53.

Un corresponsal de *La Discusion* escribe desde Zaragoza, que dias pasados las tropas se hallaban encerradas en los cuarteles, que gruesas partidas de tropas habian recorrido las calles, y que se habian puesto cuatro cañones en el Arabal y uno en la cárcel, añadiendo una infinidad de noticias sobre precauciones tomadas. Todo ello, lo aseguramos con datos segurísimos, es una fábula, y la poblacion entera de Zaragoza sabe que no se han tomado semejantes precauciones.

los precauciones, ni se ha movido un cañon, ni ha salido un soldado de los cuarteles.

El corresponsal en Madrid del *Diario* de Barcelona asegura que no aparecerá el decreto declarando cerrada la legislatura, y que las Cortes se reunirán en octubre próximo para continuar sus interrumpidas tareas.

Efectivamente se ha suspendido la publicacion del decreto, pero creemos que no hay aun decidido nada en definitiva, siendo por lo tanto prematuro cuando menos, el señalar fecha para la apertura de las sesiones de Cortes.

Anteayer ha sido presentado por el señor ministro de Portugal, al presidente del Consejo de ministros, el Ilmo. señor Claudio de Chaby, capitán del ejército portugués, comendador en la orden de Cristo, caballero del hábito de Santiago y de otras ordenes de aquel reino, y jefe de gabinete que ha sido ahora recientemente en Lisboa, del ministro de la Guerra. Este caballero, que es uno de los mas distinguidos escritores militares de Portugal, trae el encargo de examinar nuestros archivos y copiar en ellos cuanto encuentre relativo á la guerra de la independencia peninsular en los primeros años de este siglo: cuyos datos, con otros muchos recogidos sobre los campos de batalla mas famosos de aquella guerra, han de servir para que escriba su historia la comision que se nombre *ad hoc*, y de la cual sin duda formará parte el distinguido militar portugués que hoy nos favorece con su presencia en esta corte.

Un periódico pregunta cuál es el motivo de que el coronel Sr. Guerra haya sido destinado de cuartel á Oviedo. El gobierno tiene atribuciones para destinar á los jefes y oficiales retirados al punto que estime conveniente, y si ha dispuesto señalar al Sr. Guerra su cuartel en Oviedo, habrá tenido sus razones para ello, razones que en este ni en ningun otro caso análogo caen bajo el dominio de la discusion.

Quiere saber un periódico si es cierto que se ha condenado á servir en Ceuta por diez años, á un sargento de esta guarnicion, y en caso de ser esto cierto, cuál es su delito. Si lo que se quiere dar á entender con esta pregunta, es que la causa de dicha condena puede tener relacion con los rumores de trastornos que se han hecho circular estos dias, podemos negar esplicita y terminantemente el hecho. Por lo demás, si es cierto que existe esa sentencia, cosa que ignoramos, habrá sido por algun delito comun, y dada por tribunal competente.

Ayer á medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena 18.
Ha sido aceptada la dimision de los ministros húngaros y nombrado Canciller de Hungría el conde de Jorgach.

Turin 19.
Dícese que el rey Victor Manuel manifestó al general Fleury, que se felicita de que el emperador apruebe la política seguida por su gobierno.

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros que ha durado tres horas.

El consejo de guerra establecido en Loja sentenció anteayer á cinco de los acusados como instigadores y partícipes de la insurrección, imponiendo á dos la pena de veinte años de cadena, uno á cadena perpetua, otro á quince años, y otro absuelto.

Por reciente disposicion del señor ministro de Estado han sido trasladados á la C. ja general de depósitos los fondos que existian en la comisaria general de los Santos Lugares.

No tiene motivo alguno un periódico de anteanoche al augurar que muy pronto quedará cesante el Sr. Bermudez de Castro. El referido señor volverá á su destino luego que termine la licencia de que está haciendo uso.

Ayer á las ocho de la mañana ha sido ejecutado en el Salar el reo Antonio Rosa Moreno, el primero sobre quien el consejo de guerra ha hecho recaer la última pena.

Anteayer salieron de Santander el gobernador civil de la provincia acompañado del vicepresidente del consejo y una comision de la diputacion provincial y otra de los diputados á Cortes de la provincia hasta el confin de la proxima para recibir á SS. MM. y AA.

Nuestros fondos se han cotizado en las bolsas extranjeras, á los precios siguientes en las fechas y casas de contratación que se espresan:—Amsterdám 15: diferida, 41 7/8; 5 por 100, 46 15/16; deuda amortizable, 16 5/8; certificados cupones, 5 1/2.—Londres 15: certificados, 5 1/2.—Amberes 15: diferida, 41 1/4; interior, 46 1/8.

El papel de nuestras principales sociedades de crédito, logró los precios que se espresan á continuacion en las bolsas extranjeras, á las fechas siguientes:—Francia 15: Compañia Española Mercantil é Industrial, 323.—Paris 15: Obligaciones de la empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, 247-50; Idem de Sevilla á Jerez, 272-50; acciones del Crédito Mobiliario Español, 458-75; idem del Norte de España, 440; idem de Sevilla á Jerez, 446-25; idem del de Zaragoza, 340.—Amberes 15: Compañia General de Crédito, 261.

El siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que recibimos ayer tarde es algo mas esplicito que otro que recibimos del mismo punto hoy á mediodia:

Viena 18.
Han sido aceptadas las dimisiones del canceller Vay y del ministro Szeksen. El Yudeux Curiae y el Tabernicus, de Hungría, iban tambien á presentar la suya.

Terminados completamente los sucesos de Loja, y habiéndose restablecido la confianza y la tranquilidad de los ánimos en toda la Peninsula, seria posible y aun probable que el presidente del Consejo saliera para Santander; pero, no obstante lo que anteanoche dijo un periódico fijando los momentos de su salida, volvemos á insistir en que no

está aun decidido el dia, ni es completamente seguro el viaje del duque de Tetuan á Santander, puesto que hasta ahora á nadie ha revelado su pensamiento sobre este asunto.

Ayer se ha visto, como estaba anunciado, la denuncia de un artículo de *La Iberia* publicado el 15 de junio, que versaba sobre sociedades secretas. Después de un correcto discurso del señor fiscal de imprenta, usó de la palabra el Sr. Lejin, terminando la vista á hora muy avanzada de la tarde. Aun ignoramos el resultado.

Segun indica *El Pueblo* de anoche, la causa de la denuncia que pesa sobre él es el programa que habia puesto al lado del encabezamiento del periódico.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Granada 19 por la tarde.
Esta provincia está completamente tranquila. Los rumores que con frecuencia corren de aparicion de partidas, no son mas que un pretexto para alejar los carabineros y desembarcar contrabandos.

Hoy se ha verificado en el Salar la ejecucion de Antonio Rosa. Cádiz 19.

Drumont-Way, cónsul de S. M. británica en Tanger, emprendió el 13 un viaje á Fez, acompañándole 150 caballos.

Sábese que el 4 llegó á Santa Cruz el vapor correo *Ter*, continuando su viaje á las Antillas.

Paris 19.
El 3 interior español á 46 5/8; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 41 1/4 y la amortizable á 16; el 3 por 100 francés á 67-80; el 4 1/2 á 97-80. Londres 19.

Los consolidados quedaban de 89 3/4 á 7 1/8.

El miércoles S. M. la Reina dirigió por telégrafo una carta tan sentida como afectuosa al rey de Prusia con motivo de la odiosa tentativa de asesinato de que ha estado á punto de ser víctima. Por el mismo conducto se supo que S. M. estaba completamente restablecido ya.

En Antequera ha sido preso ayer un criminal famoso llamado el Carbonero.

Las correspondencias de Madrid dirigidas á varios periódicos de Europa favorables á la causa revolucionaria, afirman que la intencion de Andalucía se malogró por haber estallado antes de tiempo una conspiracion que se extendia á Granada, Málaga, Sevilla, Badajoz y Zaragoza, y que tenia su centro en Madrid.

La vista de la denuncia de *El Reino* se verificará el dia 25 del corriente á las once de la mañana, en sala extraordinaria; habiéndose encargado de la defensa del artículo denunciado el distinguido jurisconsulto D. Narciso Buenaventura Selva.

Entre las declaraciones de derechos pasivos hechas por la junta en el mes de junio, figuran: D. Miguel Osca y Guern, ministro del tribunal Supremo de justicia, con 40.000; rs.; D. José Vaz-

quez de Quevedo, presdente de sala de la audiencia de Albalade, con 25.600; D. José Lopez Reguena, oficial que ha sido del antiguo ministerio de Fomento, con 28.800; D. Manuel Damaso de Nestosa, ministro decano del tribunal del Cuentas de la isla de Cuba, con 40.000; D. Miguel Perez Bastillos, comisario de obras de fortificación de la Habana, con 25.000; don Antonio Bravo, director de las fabricas y colecciones de tabacos de Filipinas, con 40.000; D. José Muzquiz y Piquer, interventor del muelle de los almacenes de la aduana marítima de la Hanana, con 20.000.

La Epoca, que participa de nuestros sentimientos de commiseracion respecto de los encausados de Loja, espera que, asi como hasta el dia una sola sentencia de muerte ha sido impuesta por los tribunales de Andalucía, á pesar de haber fallado multitud de causas, el rigor de la ley no caerá inflexible y severo sino en aquellos rarísimos casos en que todas las circunstancias se unan para hacer peligrosa la misericordia y la clemencia.

Coincidiendo con lo que manifestamos anoche *El Pueblo* sobre la causa de su denuncia, dice *La Epoca*, que tanto esta como la de *La Discusion* son por el programa democrático que insertaban dichos periódicos, y añade que el gobierno ha creído deber someter al examen de los tribunales para tener una nueva prueba del criterio que aplican en esta cuestion para someter en su dia á las Cortes las medidas que á sus ojos haga necesarias la interpretacion dada á las leyes vigentes en materia de imprenta.

Un periódico ministerial declara que el gobierno no ha dado orden alguna para que los correos no lleven á todas partes los diarios cuya circulacion ha sido autorizada con arreglo á la ley de imprenta; y que los diarios recogidos en provincias por reproducir artículos y noticias de los de Madrid, lo han sido por carecer dichas publicaciones del carácter político.

La carta firmada por Perez del Alamo y dirigida á varios periódicos; debe ser apócrifa en concepto de *La Epoca*; porque no es de suponer que el caudillo de la rebelion de Loja no tenga mas que pensar que en escribir documentos de esta clase.

El plan que se está siguiendo en las obras del puerto de Barcelona dicen que es excelente, probándolo los buenos resultados que se obtienen y la rapidez con que marcha su construccion.

El banco de Cádiz ha dispuesto, por acuerdo del consejo de gobierno; que se proceda desde el 15 del corriente junio á satisfacer 100 rs. vn. á cada accion, dividiendo que les corresponde por las utilidades obtenidas en el primer semestre del presente año.

Ha salido para Valencia el señor don Carlos de Pravia redactor del *Contemporáneo*.

En una de las últimas sesiones del parlamento piamontés ha dicho el mi-

persona que hubiese tenido todo lo que á Sofia faltaba.

Yo no la amaba, no; pero lo que es casi lo mismo, la aborrecia.

¡Acordaos! Se habia reido de mí el dia de la cabra; primer insulto. Esta noche me saludaba la primera. ¡Era una criatura muy cruel!

Ademas ella personifica para mí el absurdo y amenazante matrimonio: quinientas novelas, todas por supuesto con el sello de la casa Bouilly; me aturdian los oidos con quinientos mil epigramas contra el matrimonio.

Los maridos hacen reir siempre á Gavarni, y bien mirado, es todavia bondadoso. Las mujeres tienen tambien sus ratos de buen humor, y algun dia, los padres de familia sacaran á su vez partido del epigramático celibato.

Ya creo escucharos: ¡Jóven predestinado! ¡Defensor de la luna de miel! Mi padre me tomó por el brazo y me condujo ante Mad. d'Ablou, que me recibió con graciosa sonrisa, felicitándome por ser hijo de mi padre, y se acabó.

Me confundí luego entre la multitud y comencé á notar que la atencion general no estaba tan fija en mí como me habia creído. Habia gentes que no me miraban; esto me animó: observé más y descubrí la indudable verdad de que

nadie, absolutamente nadie, se cuidaba de mí persona.

Experimenté una verdadera satisfaccion, aunque en verdad me senti un tanto humillado.

En tanto que yo buscaba un medio ingenioso de cumplir mi cometido, esto es, solicitar la mano de Sofia para una contradanza, se oyeron agudos ahullidos y dijeron al lado mio:

—Es Amada, que habrá hecho alguna diablura.

Estaban por lo visto acostumbrados á esto: Mad. d'Ablou no daba jamás un baile sin que en medio de él se viese obligada á emplear la violencia para espulsar á su hija menor, que era un verdadero diablillo.

La multitud se abrió, y una criada del corte de Liban apareció trayendo de la mano á Amada, que se resistia como una leona, no obstante su traje de baile. Ignoro la falta que habria cometido: tan solo ví su rostro bañado de lágrimas y descompuesto por la colera.

—¡Defiéndeme! exclamó al pasar.

Después, viendo que yo no obedecia á su indicacion, me sacó la lengua con una graciosa mueca.

Mientras yo enrojecia hasta las orejas, él una voz que detras de mí dijo con ligero acento alemán:

—¿Es este?

—Sí, respondió Sofia d'Ablou.

Senti que me tocaban en la espalda y me volví, al mismo tiempo en que el diablillo de Amada, cediendo al fin á la fuerza, salia del salon.

Ante mí contemplé entonces al hombre extraño que parecia el familiar de la casa d'Ablou. Como aconteció siempre á esas personas un poco abandonadas en su traje, este hombre parecia mucho mas jóven de cerca que de lejos.

Tenia el rostro pálido, largo y conjunto, con pronunciadas mejillas y anchura frente, medio escondida entre mechones de cabello mal ordenado: este era de un color rubio oscuro, que ciertos juegos de luz trasformaban en rojo opaco; y la nariz, gruesa y rechoncha, era la única muestra de robustez que se advertia en aquella disecada naturaleza. Las cejas eran grandes, y el cuello, muy musculoso, se descubria en gran parte, á causa de ser el de la camisa demasiado estrecho.

La boca, admirablemente bosquejada, no tenia bigote, y apenas algun bello claro é incoloro sombreado el contorno inferior de su rostro. Si todo hombre se parece á un animal, este era del género del ternero. La lifia se traslucia á través de su cutis sucio, y habria sido el conjunto de repugnancia mas perfecto que se pudiese imaginar, sin el extraño fuego que resplan-

decia entre sus largas pestañas rubias, en el fondo de una pupila ardiente y altanera.

A mi pesar le miré atentamente, y advertí que iba cogido del brazo de un amigo de mi padre, que me dijo:

—Carlos, Mr. Leo Eberhardt desea conoceros.

Este nombre me estremeció.

—¡Yo, que sois un poco aficionado á las letras, y esto forma parte de esas cualidades y defectos que hacen de vos el mas adorable de los conjuntos, conocereis, sin duda, las obras d'Eberhardt, que es á la vez el maestro de Heine y el rival de Juan Pablo; que sueña como Hoffman, y que saltando de una nube parece haber heredado la deducción clara y fatal de Leibnitz. Bien sabéis que es un gran escritor, un gran artista, un gran político, uno de esos elegidos á quien Dios prodiga los dones mas espléndidos y mas contradictorios.

Yo acababa de leer su *Teoria del recuerdo*, la mas bella página de la historia fisiológica de nuestros dias, y estaba bajo la influencia de su encanto, con lo cual Leo Eberhardt se trasfiguró para mí. Ya no ví en él mas que el destello magnético de su pupila, y se apoderó de mí una pasion pueril de ser su amigo, su discípulo, su sirviente,

cualquier cosa, en fin, con tal de pertenecerle y que me amase.

Me tendió la mano, que yo estreché respetuosamente, y me dijo:

—Jóven, tenéis por padre á un gran escritor; dad á Dios gracias que os concedió esta espléndida nobleza.

El rubor del orgullo ecloró mi frente; tal felicitacion valia por diez millones de elogios vulgares.

Eberhardt, el sol del firmamento literario de la Alemania meridional, daba á mi padre el título de grande escritor!

No sé cómo no llevé mis labios á la mano que estrechaba. En esto vi adelantarse hácia mí á mi enemiga Sofia d'Ablou: esto fué como un jarro de agua derramado sobre mi entusiasmo. Sofia dirigió al pasar una disimulada sonrisa al gran Eberhardt, cuyo rostro tomó una expresion singular que dió como frio á mi corazón.

Imposible me seria dar cuenta exacta de esta vaga impresion. Es como en el teatro, cuando hácia el fin del drama vé el espectador prender y castigar á uno de esos tipos repugnantes que el escritor crea para hacer resaltar el contraste de lo bello.

Sofia bajó los ojos al llegar á mí, y sus hombros me parecieron mas agudos y mas grande su boca mientras me decia:

(Se continuará.)

nistro Córdova que bajo el mando de Garibaldi en Sicilia fueron nombrados niños de ocho años empleados del consejo de instrucción pública ó del culto, y que uno de aquellos niños sigue cobrando el sueldo de secretario de primera clase.

La capital de la provincia de Cáceres, representada por las clases que en ella tienen mas importancia, acaba de elevar una exposición al señor ministro de Fomento, proclamando como obra de utilidad general la línea férrea Estremoz-castellana.

Ya se anuncia en el Diario de Asturias la subasta de los edificios que necesita la compañía de los Docks de Madrid, mejora que está reclamada para satisfacer las necesidades del comercio y de la industria.

Ha salido de esta corte para las aguas de Vichy, donde permanecerá la temporada de verano, el general Canonge.

La Iberia refiere que se había comunicado por el gobierno una real orden á la autoridad superior de Madrid, manifestando que los concejales que en calidad de tales, y constituyendo la minoría del ayuntamiento de Madrid, han dirigido á nuestro colega adhesiones entusiastas y ofensas celososas con motivo de sus denuncias recientes, habían incurrido en el mas alto desagrado de S. M. Suponiendo que el hecho sea cierto, dice uno de nuestros colegas que no le sorprendería; porque sabido es que por las leyes vigentes, ni los concejales, ni los diputados provinciales, tomando el nombre ó la representación á que pertenecen, pueden dirigirse al público sobre materias políticas.

Tenemos motivos para dudar que sea cosa resuelta, como dicen varios periódicos, que los duques de Montpensier hayan pensado en trasladar su residencia desde Sevilla á Madrid, para lo cual se pensaría en habilitar el palacio del Retiro. Los augustos hermanos de S. M. pasarán, como hasta aquí, algunas temporadas en la corte; pero sin abandonar definitivamente su residencia en la capital de Andalucía. Tampoco tiene visos de verosimilitud que el duque de Montpensier, que es capitán general de ejército, haya pretendido en estos últimos tiempos la dirección de una de nuestras mas importantes armas, noticia que ha hallado eco en ciertas publicaciones extranjeras.

Los madrileños aficionados á los espectáculos taurinos, quisieran que las empresas de los ferro-carriles del Mediterráneo y de Valencia, acordasen expedir billete de ida y vuelta á precios económicos y valederos por cuatro ó seis dias, en vez de quince ó treinta, á fin de que las muchas personas que desean ir á la ciudad del Cid á ver las corridas que han de verificarse en la próxima semana, no tengan que privarse de esta diversion, que proporciona á las empresas y al hospital de aquella ciudad mas ganancias, por el aumento que de este modo tendrían en billetes y en entradas.

El autor de una carta de Loja que publica un periódico, dice lo siguiente sobre las conversaciones que oyó á los sublevados: «Estaba de guardia en una barricada con sable en mano un hombre de edad de 50 años. Acertó á salir á una ventana próxima una señora que le conocía, y le dijo: «¿Tambien Vd. por aquí, felicito? ¿Qué quiere Vd. señora contestó esto: tengo cinco hijos y moriré gustoso por ellos, con tal de libertarlos de las quintas y dejarles algo, puesto que hoy no tienen nada.»—Pasaba por delante de la casa un grupo de seis u ocho andrajosos, y venia diciendo uno de ellos: «Compañeros, ya no me apuro á hablar á nadie de usted.—Es claro, contestó otro, como ya semos todos iguales.»—Estando desamparando una de las aceras de la Carrera, decía uno de aquellos kabilas á otro su compañero: «Trabaja para comer, esto no es lo tratado; para esto bien estábamos en el campo, y aun mejor, porque habia menos peligro de morir.»—Tengamos paciencia, dijo otro, que todavía no ha llegado la hora.—Pues qué, replicó este, en cuatro dias que llevamos de rebujina, ¿todavía no ha habido lugar de arreglar las cuentas y darnos á cada uno los que nos correspondan?»

En el mercado de granos de Madrid

se han vendido ayer 1.770 fanegas de trigo de 47 1/2 rs. á 56, quedando por vender sobre 1.724 fanegas; la cebada nueva á 60 rs. fanega, añeja de 25 á 28, y la algarroba á 56.

Segun escriben de Ginebra, Leon, en los primeros dias del corriente mes hubo un incendio en aquel pueblo, que consta de 38 vecinos; que redujo á cenizas 22 casas, dejando en la indigencia á muchas familias. Deploramos esta desgracia.

Escriben de Hong Kong que principia en Canton el reclutamiento de mujeres para América, teniendo á bordo un buque de mas de 200. Los chinos de Cuba privados de la sociedad del bello sexo recibirán con entusiasmo esta remesa de compañeras.

En la denuncia de La Iberia cuya vista tuvo lugar ayer, fué condenado nuestro colega á la multa de 25,000 reales: sentimos sinceramente este nuevo percance de nuestro colega.

Los despachos telegráficos recibidos anoche de las provincias anuncian completa tranquilidad en toda la Península.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 18. En la sesion del Senado el señor Ricasoli contestó al Sr. Giuini dando explicaciones sobre los cambios en la tenencia del reino de Italia. Ricasoli declaró que en todas las deliberaciones tomadas el ministerio ha estado perfectamente de acuerdo. El general Ciattorni añadió que el ministro no tiene poderes excepcionales y que su posicion jurídica es idéntica á la de Rovere.

El «Diario de Italia» anuncia que Victor Manuel habia recibido hoy al general Fleury en audiencia solemne que duró cerca de hora y media. El general Fleury llevaba el cordon de San Mauricio y San Lázaro. El mismo periódico anuncia que el ministro de Hacienda ha expedido una circular á los gobernadores para que prevengan á los banqueros que el gobierno recibirá pedidos para el empréstito hasta el martes próximo. Una mitad del empréstito está reservada para ser subministrada á la segunda mitad para la suscripcion nacional. Ulteriormente se publicarán las condiciones del empréstito.

Las noticias de Nápoles siguen siendo tranquilizadoras.

Constantinopla 16. Sigue el Sultan inspeccionando los establecimientos públicos y sobre todo los arsenales y las fundiciones, y va acompañado de su sobrino. Ha mandado fabricar cañones rayados. Pronto debe presidir un Consejo de ministros. Habiendo pedido explicaciones el cuerpo diplomático acerca del nombramiento de Namiak-baja al ministro de la Guerra, Ali-baja contestó que la eleccion hecha por el Sultan habia sido motivada por la aptitud de Namiak que sabrá introducir reformas en el ejército.

Paris 18. La «Patrie» niega que haya habido el mas ligero desorden en la administracion de la imprenta imperial.

El señor Saint Georges, nombrado consul de Francia en Australia acaba de salir de Paris para su destino.

Se asegura que el general Ney ha sido enviado en mision extraordinaria cerca del rey de Prusia.

Un despacho de Roma anuncia que el consistorio que debia celebrarse ha sido aplazado para el 22 del corriente.

VIAJE DE SS. MM.

El señor ministro de Estado ha remitido al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama relativo al viaje de SS. MM.:

«Palencia 18 de julio de 1861.—SS. MM. y AA. han llegado á esta ciudad á las seis y cuarto de la tarde. El pueblo de Palencia no ha querido ser inferior al de Valladolid en las demostraciones de entusiasmo, de respeto y de cariño. Desde las avenidas de la ciudad hasta el palacio episcopal, donde se han hospedado SS. MM., la numerosa concurrencia se agolpaba á su paso y les daban muchas veces. El regocijo de todos es indescribible.»

El correo ordinario nos trae algunos pormenores de la llegada de S. M. y real familia á San Chidrian, y mas tarde á Valladolid.

En el primer punto fué saludada con entusiasmo la augusta señora, pasando después de recibir las felicitaciones oficiales, á los departamentos que estaban preparados.

El primero, reservado á S. M. la Reina, era de damasco rosa con muela blaje y adornos dorados; azul y oro, el segundo, destinado á su augusta esposo, y el salon de corte era de rasblanco, sembrado de flores de lis de oro. El comedor, de madera de encina, tenia esculpidos en sus paños con gracia y ligereza, atributos adecuados y bellísimos grupos de caza y pesca: ricos tapices y suntuosos adornos guardaban con profusion los tránsitos y salidas de los vestidos; tapizados todos con riquísimas alfombras.

Desde San Chidrian á Valladolid todas las estaciones y casillas de la línea se encontraban empavesadas y adornadas con atributos, oriflamas y banderas, con los colores de Francia y España.

Llegada la real comitiva á Valladolid y recibida en el anden de la estación, pasó en carruajes preparados al efecto bajo un elegante pabellon sostenido por columnas y troqueles dorados; desde este punto una serie numerosa de gallardetes con el escudo y armas de las provincias, entrelazadas con guirnaldas y follaje, conducía á un arco triunfal colocado á la entrada del paseo del Campo Grande.

Este arco tenia 46 metros de ancho, 18 de altura y 6 de espesor y estaba pintado de oro y blanco; inmensas oriflamas le daban sombra, adornándole inscripciones, escudos y coronas de todos colores. La verja del camino de hierro que divide la estación del Campo Grande, estaba adornada tambien con guirnaldas, y follaje sembrado de flores. Por la noche esta verja y los escudos que la decoran estaban iluminados con gas.

Una vez SS. MM. en la estación del ferro-carril, cuya llegada se dió á conocer por una salva estrepitosa de vivas y aclamaciones, fueron recibidos por la diputacion provincial, ayuntamiento constitucional y otras comisiones invitadas expresamente para este acto, que tuvo lugar en el elegante pabellon dispuesto por la Compañía de los caminos de hierro. La real comitiva se colocó en los carruajes que le estaban reservados y se dirigió á la catedral, por el Campo Grande, calle de Santiago, Plaza Mayor, Ochavo, Fuente Dorada y Orales. Allí esperaba á sus magestades el Excmo. é lmo. señor arzobispo, acompañado del cabildo catedral. SS. MM. entraron en la santa iglesia metropolitana, que habia sido previamente adornada, y después de haberse cantado un Te-Deum, se dirigieron á palacio por las calles de Orales, Ochavo, Platerías, Cantarranas, Angustias y Corredera.

Desde la estación á la catedral y desde la catedral á palacio, las augustas personas fueron acompañadas de un gentío inmenso; los vecinos de Valladolid y crecido número de personas de todos los pueblos de la provincia les seguían en su carrera, saludándoles con los vivas mas espontáneos y entusiastas.

En el Ochavo fueron saludados los augustos viajeros por doce niñas, que ofrecieron al príncipe de Asturias y á las infantas versos, flores, palomas y tortolas.

Cuando SS. MM. llegaron al palacio las gentes obstruían las calles y las plazas, oyéndose por todas partes aclamaciones á la Reina y al príncipe de Asturias; y viéndose en balcones y ventanas á la parte mas escogida de la sociedad vallisoletana saludar con entusiasmo á sus reyes, que se mostraban risueños y complacidos al contemplar las muestras de cariño que les tributaban los siempre fieles castellanos.

Un periódico de aquella poblacion al dar cuenta de la llegada de la real familia y del entusiasmo con que fué recibida, añade:

«Creemos que pocas veces los reyes han sido objeto de oraciones tan sinceras y tan elucubradas como las que en todos los pueblos de España presencia S. M.; y creemos tambien que nuestra augusta soberana no inspirará en ninguna parte mas cariño, que el que tan espontáneamente le ha demostrado Valladolid. En tan corto tiempo no es posible recibir mayores pruebas de afecto; y es bien seguro que S. M., conservará eternamente, recordándolas con singular placer, estas demostraciones que tan fielmente retratan

el amor y la lealtad de todos los castellanos.»

Ningun otro pormenor nos dan las noticias del correo ordinario sobre los festejos con que Valladolid ha obsequiado á su Reina.

En cuanto al adorno de la poblacion nos dicen que por todas partes se veían arcos de follaje, colgaduras, banderas y gallardetes, y aparatos para grandes iluminaciones.

Casi la provincia en masa se habia cobijado dentro de la capital para saludar á la Reina; así es que el aspecto de la poblacion era de los mas animado y pintoresco que se ha conocido.

DETALLES SOBRE LOS SUCEOS DE LOJA.

Para rectificar inexactas apreciaciones y dejar en su lugar los hechos, damos la siguiente relacion de lo ocurrido en Loja: relacion cuyos datos podemos garantizar completamente, y que es debida á la pluma de una persona tan competente como ilustrada.

Con motivo de algunas noticias que se tenían de que en varios pueblos de las provincias de Granada y Málaga trataban los demócratas socialistas de alterar el orden, se mandó á principios de junio al capitán general de aquel distrito que dos columnas móviles compuestas de 100 infantes y 30 caballos cada una, unidas á la fuerza de guardia civil recorrieran constantemente los partidos judiciales de Alhama, Loja, Archidona y Antequera. Igualmente se mandó que el batallon cazadores de Arapiles de guarnicion en Cataluña, pasase á reforzar la de Málaga á donde llegó el 20 del referido mes.

El 29 del mismo un grupo como de 300 hombres mandados por el albeitar de Loja Perez Alamo entró en el pueblo de Iznajar dando vivas á la república y desarmando seis guardias civiles después de haber opuesto estos una tenaz resistencia. Posteriormente se supo que al entrar el dia 30 en Loja ascendía á 800 el número de amotinados, que fueron aumentando sucesiva y diariamente hasta 3,000 á 4,000 hombres, no habiendo pasado nunca de este número, la mitad armados con escopetas y los restantes con chuzos, hondas y patos.

Las columnas móviles de que queda hecho mérito se hallaban dicho dia 30 en Antequera y Alhama, habiendo marchado á de este último punto á reunirse con una compañía de infanteria y 100 caballos, que al saberse los sucesos de Loja, habian salido de Granada, cuyas fuerzas reunidas formaban un total de 250 infantes y 120 caballos. Del distrito de Andalucía y con orden de situarse en Lucena, salió un batallon del regimiento de Soria al mando del brigadier de estado mayor Riquelme.

Como los sublevados al ocupar á Loja en la mañana del 30 cortaron completamente la mayor parte de las comunicaciones, apenas tuvo tiempo el capitán general del distrito antes que esto sucediese para mandar salir sobre Loja el batallon de San Fernando que estaba de guarnicion en Málaga. Con este motivo y por la via telegráfica se mandó al comandante general del Campo de Gibraltar que por un vapor de guerra trasmitiese al de Málaga la orden para que el batallon cazadores de Arapiles estuviera pronto á marchar sobre Loja en el momento que llegase uno de Marina que habia salido de Cartagena el mismo dia 30. En efecto, el batallon de Marina llegó á Málaga en la madrugada del 3, y el de Arapiles salió en el acto á marchas forzadas para unirse al de San Fernando que se hallaba en el pueblo de Alfarate á cinco leguas de Loja.

En la mañana del 4.º de julio se aproximó á Loja la corta fuerza que habia salido de Granada unida ya á la columna móvil de Alhama; situándose después de haber practicado un reconocimiento, en los pueblos de Huétortajar, Salar y Venta Nueva, distantes legua y media de aquella poblacion.

A las doce de dicho dia 4.º el batallon de San Fernando se acercó por el camino de Málaga á Loja, cuya sierra y parte mas culminante estaba dominada por los sublevados, los cuales al avistar el batallon, rompieron el fuego dando vivas á la república. Careciendo de noticias el jefe que lo mandaba, aislado y sin saber lo que á sus inmediaciones pasaba, hizo que las guerrillas sostuvieran un ligero tiroteo avanzando de paso hasta posesionarse como lo verificaron, de la altura y cortijo de los Abares, permaneciendo en aquella

posicion, hasta que, llegada la noche, fué á pernoctar al pueblo de Alfarate, punto á propósito para esperar órdenes y ponerse en comunicacion con las fuerzas de Granada que se hallaban en la parte opuesta de Loja.

Conocidos aunque de una manera vaga estos hechos, se mandó que el batallon de Soria avanzase á marchas forzadas sobre Loja por Rute y Archidona: que el de América, que habia salido de Madrid el dia 1.º, el de Borbon, que lo hizo el dia 2 y dos escuadrones del regimiento de Alcantara se dirigiesen á la provincia de Jaen, á cuya capital llegaron el 4; y que un batallon de Luchana y el de cazadores de Simancas marchasen á Málaga, á donde no pudieron llegar hasta el dia 6.

Nombrado comandante general de las fuerzas que debian operar sobre Loja el mariscal de campo D. Luis Serrano del Castillo, se hizo cargo del mando el dia 3, en cuya noche se le incorporó el batallon de Soria, si bien muy escaso de fuerza por los muchos rezagados que tuvo que dejar en el camino á causa de la rapidez de la marcha y del excesivo calor de la estación.

Para vencer las dificultades que ofrecia la comunicacion con los batallones de Arapiles y San Fernando, que se hallaban esperando órdenes en Alfarate, se nombró un oficial de la guardia civil, conocedor del terreno, que con 50 infantes y 25 caballos, y dando un rodeo de siete leguas, pudo prevenir al brigadier Prats que mandaba aquellos, que avanzasen sobre Loja.

Cortadas á los sublevados las salidas para Málaga y Granada, no fué posible hacer lo mismo con las de las sierras de los Periquetes y del Hacho, cuyas elevadas cimas, además de ser de difícil acceso, estaban defendidas por los insurrectos.

Esto no obstante, y á pesar de constarle al general Serrano del Castillo que en la poblacion se habia hecho toda clase de defensas, mandó que los 600 infantes y 150 caballos, incluso la guardia civil y carabineros, de que por la parte de Granada podia disponer, tomasen posiciones para verificar seguidamente el ataque, aun en el caso de que no llegasen á tiempo los batallones de Arapiles y San Fernando, que, como queda dicho, habia mandado avanzar desde Alfarate por la parte de Málaga. Sobrecogidos de espanto los sublevados al primer movimiento de aproximacion de las tropas, abandonaron á Loja instantánea y atropelladamente, huyendo en grupos y en diferentes direcciones por los puntos de la sierra que por la escasez de fuerzas no fué posible ocuparles oportunamente.

Taa completa fué la dispersion de los sublevados, sin haber opuesto la menor resistencia, que lo único que después de abandonada la ciudad se supo de ellos, fué que la mayor parte habian vuelto á sus casas y que solo un grupo como de 300 á 350 apareció al dia siguiente en las inmediaciones de Alhama, donde la actitud del comandante militar, alcalde y demás autoridades decididas á resistir con solo 30 escopetas de que podian disponer, bastó para que los sublevados en el acto y sabiendo que la columna del brigadier Riquelme les seguía de cerca, se desbandasen completamente sin que después se haya sabido la aparicion de ningun otro grupo, hasta tal punto que á los dos dias habia desaparecido toda agitacion y ni siquiera vagaban ladrones por los campos.

Tal es la relacion verídica de los hechos que hacemos con datos y noticias del mejor origen.

BOLEA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: CORRECCION DE VALOR, CANTIDAD, and various market data entries.

ESPECTACULOS DE HOY.

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, ejecutándose por primera vez. Las aventuras de Don Quijote de la Mancha y su escudero Sancho Panza.

NOTICIAS.

Santos de hoy. — San Elías, profeta, y Santos Librada y Margarita, vírgenes y mártires.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; predicará en la misa mayor D. Miguel Sánchez y por la tarde en los ejercicios D. Juan Fernández. — También continúa la novena a la misma Señora, y predicarán en Santo Tomás, D. Juan Abden y don Pedro Quilez; en Capuchinos, D. Pascual María y D. Gregorio Mejía; en San Ginés, D. Felipe Velazquez; en el hospital del Carmen, D. Pablo Morco y Vivas. — En el convento de religiosas Maravillas se hace función al glorioso San Elías, siendo orador a la misa don Pedro Palomeque. — En el colegio de Niñas de Loreto continúa la devota novena a los gloriosos padres de Nuestra Señora, San Joaquín y Santa Ana, a expensas de su asociación. — Al anocheecer se rezará la estación y rosario, después el sermón, que dará D. Castor Compañía, y en seguida la novena, gozos, versículo, y oración correspondiente. Ofrirán en el coro las señoritas colegiales. Las personas que gusten inscribirse en esta piadosa asociación ó entregar alguna limosna para la mayor solemnidad de tan gloriosos santos, podrán hacerlo en la mesa petitoria ó al señor penitenciario de esta iglesia. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó de la Consolación en Santo Tomás.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Barcelona y Barbastro. — Jefe de día: Señor comandante capitán de Toledo, D. Patricio Ramos. — Visita de hospital: Toledo, duodécimo capitán. — Reconocimiento de provisiones: Barbastro, cuarto capitán. — El brigadier gobernador Echevarría.

Manto régio. — S. M. la Reina ha regalado á la imagen de Nuestra Señora de la Concepción, que se venera en el templo de San Francisco el Grande de esta corte, un riquísimo manto bordado con gran gusto y perfección. El citado manto es de terciopelo azul celeste, y lleva en el centro estrellas de plata, y en la orla una ancha franja con los castillos y leones también de plata; la túnica es de raso blanco con una cenefa de oro y una cifra del mismo metal en el centro.

Mujer rebelde. — El miércoles ha sido puesta en la cárcel por el señor inspector de las Aftenas del Norte, una mujer que riendo con otra convecina suya en el puente de Ananías, la mató, é insultó á la pareja de Guardia civil veterana de servicio.

Advertencia importante. — La señora doña Francisca Carlota del Riego Pica, publica un anuncio en el Diario de Avisos de Madrid, advirtiendo á sus suscritores que habiéndose extravariado la lista de los que to son á su novela Una calumnia, los que no quieran sufrir retardo en el recibo de las entregas se sirvan dirigir sus reclamaciones á la autora, calle del Barco, núm. 39, cuarto bajo, y se les mandarán las nueve entregas publicadas abonándoles el importe del sello si lo hacen por el correo.

Robo doméstico. — El día 17 fué puesta en la cárcel por el inspector del Congreso, una mujer que había robado varias prendas de ropa en la calle de la Greda.

Incendio. — Anteayer á las diez de la noche se declaró incendio en la jurisdicción de la parroquia de San Millán, que debió ser de corta duración porque los vecinos de la parroquia y las de las demas cesaron muy pronto en el toque.

Estafa mediana. — Anteayer fué preso un sujeto que había extraído del correo una carta en que se dirigía una letra de 10,000 rs. contra un capitalista de esta corte y se presentó á cobrarla muy formal, habiendo la coincidencia de tener el mismo nombre y apellido del individuo á cuyo favor se había expedido. Avisado el miércoles el señor inspector del Congreso de este incidente, á su actividad se debe que anteayer estuviese ya en poder de la justicia, no solo el estafador, sino también el que le afanzaba y otro que se presentó en una casa del capitalista á explorar el terreno. En el mismo día y á propósito de este asunto, la misma autoridad ha tenido ocasión incidentalmente de devolver la tranquilidad á una madre desconsolada que lloraba ya perdida su hija joven y hermosa, que la ha sido restituida del poder de su amante.

Citas judiciales. — Por el juzgado del Barquillo se cita á D. Luis García Luna, y á los herederos de don Juan Francisco Hernández Lagunas; por el de las Vistillas, á D. Ramón Roza y á su mujer Isabel Fernández; por el de Palacio, á los acreedores de D. Antonio Alvarez Ramos.

Subastas. — El 4 de agosto se verificará la de las obras necesarias para la traslación de la fuente pública de Carabanchel de Arriba en 9,321.

Temperatura. — Anteayer continuó sintiéndose el calor de un modo notable habiendo llegado á marcar el termómetro como temperatura máxima 28° 3/4 ó 33° 7/8 del centígrado; al sol 32, 1 ó 40, 0, 1, y la mínima 13, 4 ó 16, 8. El ciclo estuvo constantemente despejado y el viento que mas predominó fué el S. O. La evaporación en las 24 horas consistió en 10, 3 milímetros.

Bateria. — El martes robó un sujeto diez tornillos en la estación del ferrocarril del Norte, y puesto por la Guardia civil veterana á disposición del sub-inspector, este puso al ratero en la cárcel á disposición del juez de Palacio.

Imoralidad. — Ha sido castigada la de una mujer, poniéndola en la cárcel por el inspector del distrito de las afueras del Norte.

Herida. — El 16 se dió cuenta al señor juez de primera instancia de las Vistillas, de haber herido de gravedad un sujeto en la carpintería de la calle de la Serpe, á una mujer, dándole una navajada en el cuello y huyendo inmediatamente.

Robo. — El miércoles fué detenido en la prevención de D. Pedro un individuo que había cometido un robo en un cajón de la plazuela de la Cebada.

Riña. — El mismo día fué puesto á disposición del señor teniente de alcalde del distrito del Hospital un sujeto que había reñido con otro en la calle del Ave-María, lastimando una mano á su contrario.

Llamamientos militares. — Por la sección del gobierno militar se llama á D. Buenaventura Alonso y Ogea, don Pablo Pérez y D. Francisco Viñas.

Cartas detenidas. — Lo están en la administración del correo central por falta de sellas las recogidas de los buzones los días 13 y 16, y que iban dirigidas á Bernardo Mateo, Canillejas; Carlos Martí, Nueva York; Carmen Torner, Valencia; Eugenia Ordoñez, Navacarnero; Justo Fernández, Alhama; Joaquín Soriano, Requena; José R. de la Riva, Madrid; José Ruiz, Murcia; Pedro Pórguero, Escorial; P. María Rodríguez, Oviedo; Pedro Illera, Alicante; Rosa Sánchez, Granada; Rafael M. Nedo, Valencia; Santos Sánchez, Carabanchel; Teodoro Casso, Herrera del Duque; Victoriano Molla, Cuenca; Carlos Ruiz M., Navacarnero; Delfina Muñoz, Quintanar de la Orden; Francisco Rodríguez, Cambil; Francisco Montiel, Valladolid; Tomasa Viñas, Pinto; Guillermo Gabela, Cádiz; José M. Sarasa, Habana; José de la Fuente, Villavieja de los Cab.; Juan Diezferro E., Manila; Mariano Nieto, Montevideo; Miguel Tenorio, Santander; María J. de Bassave, Manila; marqués de la Encarnación, Almendralejo; Natividad Iznaga, Santo Espíritu; Romualdo Hurdisa, Ciudad-Rodrigo; Ramon Rodríguez, Valencia. — Periódicos. — Tirso Galán, Montañez.

Avisos civiles. — La junta provincial de beneficencia de Madrid anuncia que los acreedores de beneficencia provincial que tengan créditos procedentes de haberes personales, pueden presentarse en el término de sesenta días á dicha corporación, advirtiéndose caducarán todos los derechos pasado ese término. Por la tenencia de alcalde del distrito de la Latina, se anuncia hallarse á disposición del que acredite ser su dueño, una mula hallada en la jurisdicción de la misma.

Vacante. — La administración principal de Hacienda pública de esta provincia anuncia la del estanco de la villa de Guadarrama, por término de ocho días.

ANUNCIOS.

UNA PERSONA DE FORMALIDAD y catégoria, en una casa que no es de huéspedes, cederá una hermosa sala y gabinete con alcohol, fueros te anueblados; con asistencia ó sin ella. Es uno de los mejores puntos de Madrid, y familia de buena posición y responsabilidad. Darán razón en el portal del núm. 8, calle del Príncipe, puesto donde componen objetos rotos de mármol. — (19 20)

EN LA NOCHE DE LA VERDAD. — De los puntos mas céntricos de esta corte se cede una tienda con su anaqueles, capaz por su magnífico local para un alma en su grado. En la calle de la Cruz, núm. 4, darán razón. — (16 21 y 23)

SE VENDE Ó ALQUILA UNA gran casa y terreno, cerca de la iglesia de Chavaleri, muy á propósito para una fábrica ó almacén, pudiendo servir también para casa de labranza. Tiene 80,000 pies y la construcción de la casa es de tres años. Hay un gran pozo revestido, con buenas y abundantes aguas, cuartos para treinta plazas, pajares, cobertizos y habitaciones. Darán razón y acompañarán á quien quiera verla, en la calle de Panteón, núm. 4, piso bajo. — (19, 22, 24 y 25)

CASA EN EL ESCORIAL. — SE alquilan por año ó por temporada dos habitaciones de una casa situada en el mejor punto del Real Sitio del Escorial, inmediata al teatro y á las fondas y cerca del monasterio y jardines. El El portero de la casa núm. 4, de la calle del Lazo, dará razón.

PIANO EN VENTA. — Habiéndose ausentado de la corte la persona que de él hacia uso, se vende uno de media cola, seis octavas y en buen uso, por el ínfimo precio de mil reales. El portero de la calle de las Infantas, número 26, dará razón.

BUENA OCASION. — EN UNO de los puntos mas céntricos de esta corte se cede una tienda con su anaqueles, capaz por su magnífico local para un alma en su grado. En la calle de la Cruz, núm. 4, darán razón. — (16 21 y 23)

CON JULIO PAUCHEZ, D. Uista de S. A. R. el duque de Anmale. Conservación de los dientes, muelas careadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda concluidas, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro. — (D)

SE VENDE UN PIANO DE Sinesa medianamente usado. La persona que desee adquirirlo puede acudir á la calle de la Greda, núm. 7, en cuya portería darán razón. — (16, 17, 18 y 19)

PERMUTA. — UN EMPLEADO en provincias con 3000 rs. desea permutar con uno que tenga 4000, en una dirección general perteneciente al ministerio de Hacienda ó en el Tribunal de cuentas del reino. — Se dará gratificación. Darán razón calle de la Paz, núm. 5, Casa de comidas. — (17, 19 y 21)

SE NECESITAN OFICIALES de cerrajería. En el obrador de a calle de la Reina, número 5, darán razón.

COMERCIO UNIVERSAL, Calle del Desengaño, núm. 10.

MARTILLO. En este establecimiento se adelantan cantidades sobre efectos y mercancías. También admite toda clase de depósitos. — (19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 y 2)

DE AMSTERDAN saldrá para Bilbao y Santander hacia fin del corriente, el vapor español Norte, su capitán D. M. Arritola; dicho buque es de hierro á dobles máquinas, construido recientemente en los acreditados astilleros de los Sres. Tod etc., Mac-Gregor de Glasgow. Lo despachan en Amsterdam sus consignatarios los Sres. Tholen y compañía de la misma. Dirijirse por informes en Bilbao, á su armador D. Juan Amann en liquidación; en Santander, á su consignatario D. J. M. Zorrilla. — (11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19)

CAPITALES. DOTES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas á voluntad. VIUDEDADES. JUBILACIONES. ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS. Rentas vitalicias.

LA PENINSULAR, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1850.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villaherrosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. señor D. Joaquín Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. Señor D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administración de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario. Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, ex-diputado á Cortes, banquero y propietario. Sr. D. Vicente Rodríguez diputado á Cortes y propietario. Sr. José Reus y García, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquín Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Miñoz, ex-ministro de Hacienda diputado á Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad, renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre líneas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administración solo se cobran á medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripción prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, número 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten á los puntos donde se piden.

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA. POR DON FRANCISCO DE PAULA NELLADO.

Un tomo en 8° de 600 páginas, impreso con lujo y elegancia en papel superior. Se vende en Madrid á 16 rs. en rama y 19 perfectamente encuadernado á la inglesa con planchas de relieve y letras doradas, en la librería Americana, calle del Príncipe, núm. 25; en la de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; en la de Herjando, calle del Arenal, y en la de Lopez, calle del Carmen. En provincias el precio es 18 rs. en rama y 25 encuadernado á la inglesa, haciendo el pedido por conducto de los correspondientes del establecimiento de Mellado, ó directamente acompañando letra del importe.

SERVICIOS MARIIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella, 22 horas. De Valencia á Oran, 16. Madrid á París, 65. Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96. — (M. y V.)

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES.

El establecimiento de baños, situado en dicha población, se ha abierto el 13 de junio, y sus salubres aguas se encuentran en esta corte en las principales farmacias y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, cuarto bajo, al precio de 3 rs. hotel. Se reciben los pescos que se devuelvan, abonados cuatro cuartos por cada uno de ellos. El agua del establecimiento de las baños, se hace hasta Torrejon por el camino de hierro, y desde este punto en una diligencia. Los billetes se despachan en la calle de Alcalá, núm. 10, administración de los diligencios del Norte y Mediodía, en donde se darán mas pormenores y se facilitarán prospectos. — (Día 1, 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 22 y 26. — Agosto: 6, 9, 12, 15, 19, 22, 24 y 27.)

NUEVA FABRICA DE TUBOS DE PLOMO CONTINUOS A PRESION HIDRAULICA. MADRID.

Depósito, calle del Olivo, número 30, esquina á la de Jacometrezo. En este establecimiento hay un gran surtido de tubería de varias clases y precios muy arreglados: entre ellas las hay de una á tres pulgadas de diámetro interior, á 26 reales arroba. (13, 15, 17 y 19.)

MUSICA NUEVA PARA PIANO, POR D. ZABALZA. EL COMETA.

polka adornada con una litografía. ADELIA, polka mazurka sobre un motivo de Un ballo in maschera. Precio de cada una de estas obras, 6 rs. vn. en Madrid, y lo mismo ó 14 sellos, en Provincias, franco el porte. Almacén de Carrafa y Sanz, hermanos, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid. — (15, 17 y 19)

ESPAÑA CRUZADA DE VIAS FERREAS.

opúsculo escrito y dedicado al Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, presidente del Consejo de ministros. POR D. BERNARDO ARROM Y VIDAL, intervisor especial de minas de la provincia de Soría. Un folleto en 4.º de 18 páginas. Se vende á 2 rs. ejemplar en la librería de D. Leonadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29. — (17, 19 y 21.)

DOCKS DE MADRID.

Se saca á pública subasta la construcción de los edificios que necesita esta compañía. Los planos y el pliego de condiciones estarán de manifiesto todos los días de doce á tres de la tarde en la oficina de Mr. Bean, calle del Caballero de Gracia, núm. 23. Los que quieran interesarse en la construcción parcial ó total de los edificios, pueden presentar proposiciones el día 25 del actual de doce á dos de la tarde, en el cuarto principal de la casa, núm. 9, calle de Es. arteros; pasada esta hora no se admitirá ninguna. La comisión de la Compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor le parezca. — (17, 19, 21 y 23.)

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES, COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Socio fundador. — Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO. Delegado régio. — Sr. D. MANUEL B. LASANO, capitán de navío retirado y diputado á Cortes.

JUNTA INTERVENTORA

Excmo. Sr. Marqués de Perales. Sr. D. José Eugenio de Equizabal. Excmo. Sr. D. Alejandro Lorente. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Sr. D. Sabino Ojeda. Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Sr. D. Marqués de los Ucares. Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. Ilmo. Sr. D. José de Geibart y Hore. Excmo. Sr. D. Mariano Pérez de los Cobos. Excmo. Sr. D. Ventura Diaz. Excmo. Sr. D. Pedro Goossens. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Sr. D. Angel Barroeta.

Director general. — Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Número de suscripciones en 30 de junio de 1861: 4,366.

Capital suscrito: 29,100,000.

Títulos depositados en el Banco de España: 4,124,000.

Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administración, VEINTICINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, á su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto.

También es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidación, en cualquier año que lo solicite, reconociendo el capital y los intereses que hasta entonces la hubiesen correspondido.

El objeto de esta sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisición de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para extimir á los hijos del servicio de las armas, según se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida.

La administración tiene prestada una fianza para responder de los intereses, confiados á su cuidado.

Todas las operaciones de esta compañía están interveuidas por un delegado régio, y por una junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía. La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y los demás pormenores que puedan interesar á cualquier persona, se encuentran en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite franco de porte á la persona que lo pida desde algún punto de la Península ó Ultramar. En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

Edit. D. Hilarión Zuloaga. — Impr. de LA CORRESPONDENCIA